

2037 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Punteareas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 275, de fecha 27 de noviembre de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Punteareas o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias deberán reintegrarse con timbres municipales por importe de 75 pesetas.

Se acompañará resguardo acreditativo de haber ingresado en arcas municipales los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Pontevedra».

Punteareas, 12 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Castro Alvarez.

2038 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Servicio contra Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 199 y 282, de fechas 29 de agosto y 10 de diciembre de 1990, páginas 4908 y 6771, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Oficial del Servicio contra Incendios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre se requiere:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años en la fecha en que finalice el período de presentación de instancias.
- Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 13 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

2039 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Castell (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 143, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publican las bases de la convocatoria, aprobada por este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público de 1990, para cubrir en propiedad las siguientes plazas de la plantilla municipal:

Denominación	Carácter	Número
Encargado de la Brigada de Obras ...	Funcionario (C) ..	1
Auxiliar Administrativo	Funcionario (D) ..	1
Coordinador Deportivo	Laboral	1
Coordinador Escuela Infantil	Laboral	1
Educador Escuela Infantil	Laboral	5
Administrativo	Laboral	1
Auxiliar Administrativo	Laboral	3
Electricista	Laboral	1
Conserje-Notificador	Laboral	3

Indicándose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Señalando que el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Es Castell, 13 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaime Peralta Aparicio.

2040 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Jardines.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de noviembre de 1990 se hace pública la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Oficial de Jardines, una de ellas en turno de promoción interna y la otra de acceso libre.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos, de dieciocho a cincuenta y cinco años y hallarse en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 13 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

2041 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local y otra de Técnico de Planificación y Rentas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 282, de fecha 5 de diciembre de 1990 aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Agente de Desarrollo Local y otra de Técnico de Planificación y Rentas, ambas por el sistema de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 13 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

2042 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Seseña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario especializado en Electricidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 282, de fecha 10 de noviembre de 1990 se publicaron íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Obrero especializado ramo Electricidad, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente en que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios.

Seseña, 13 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

2043 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Alberique (Valencia), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 294, de fecha 11 de diciembre de 1990, se publicó la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas funcionariales y laborales.

A) Funcionarios

Una plaza de Auxiliar, encuadrada en la escala de Administración General, por oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, por oposición libre.

B) Laborales

- Una plaza de Asistente Social, concurso de méritos.
- Una plaza de Encargado Biblioteca, concurso de méritos.
- Una plaza de Conserje de la Casa de la Cultura, concurso.
- Una plaza de Encargado, vigilancia y limpieza de instalaciones deportivas, concurso de méritos.
- Una plaza de Encargado, vigilancia y limpieza del pabellón polideportivo municipal, concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Alberique, a 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2044 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de 7 de diciembre de 1990, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gerindote, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Alejandro Ramos Rivera.

2045 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Móra d'Ebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

Convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje adscrito a la Escuela «Luis Viñas», vacante en la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

El objeto de la convocatoria es la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de esta Corporación, encuadrada en la subescala de Personal Subalterno de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, complemento de destino de nivel 7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, con una edad de jubilación de sesenta y cinco años.

Las bases específicas que han de regir la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Móra d'Ebre, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2046 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó convocar oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 279, de fecha 1 de diciembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Palacios y Villafranca, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Domingo Chamorro Alvarez.

2047 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.*

Nombre de oposición: Maestro de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Número de plazas: Una.

Clase: Maestro de Obras.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, correspondiente al día 12 de diciembre de 1990.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 17 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

2048 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 257 y 259 de los días 6 y 8 de noviembre de 1990, respectivamente, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios en la plantilla presupuestaria del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra:

Dos de Operario para limpieza de oficinas y dependencias: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Oficial Electricista: Grupo D. Nivel 14 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Ayudante Electricista: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Una de Arquitecto o Ingeniero: Grupo A. Nivel 24 a efectos de complemento de destino. Clase: Técnicos Superiores. Subescala: Técnica. Escala: Administración Especial.

Dos de Técnico de Administración General: Grupo A. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Subescala: Técnica. Escala: Administración General.

Uno de Suboficial de la Policía Local: Grupo C. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Clase: Policía Local. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud, las siguientes cantidades:

Operario para limpieza de oficinas y dependencias, Oficial y Ayudante Electricista: 2.000 pesetas.

Suboficial Policía Local: 3.000 pesetas.

Arquitecto o Ingeniero y Técnico de Administración General: 5.000 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

2049 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1990, aprobó las bases para la provisión de las plazas cuya denominación y características se expresan a continuación.

A) *Arquitecto técnico*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «B».

Titulación exigida: La específica profesional.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

B) *Delineante y Técnico auxiliar de Obra*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».

Titulación exigida: Formación Profesional segundo grado, rama de Delineación, o certificación expedida por el Consejo General de Colegios Profesionales de Delineantes, de aptitud profesional y de figurar inscrito en dicho Colegio Profesional antes de 1 de enero de 1982.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

C) *Técnico auxiliar de Informática*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».